

COMUNICADO DE PRENSA

C. 155

Secretaría de Salud anuncia cierre temporal de la Policlínica por brote de COVID-19

La medida se toma por la detección de nueve casos de contagio, y dispuso la prueba masiva a sus funcionarios.

Tunja, 19 de mayo de 2020. (UACP). La Secretaría de Salud de Boyacá anunció el cierre temporal de la Clínica de la Policía en Tunja, luego de la detección de un brote de coronavirus al interior de ella.

Según el secretario de Salud de Boyacá, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, gracias a la búsqueda activa de casos que viene realizando la Secretaría de Salud, fueron encontrados estos nueve trabajadores de la institución, que se encuentran infectados con el virus.

“Cerramos los servicios de la Policlínica, como medida para proteger a la población de nuevos contagios, mientras controlamos los casos positivos y el brote que allí se presenta. Hoy son nueve compañeros del sector de la salud que salen positivos de esa entidad, por eso vamos a evaluar de manera estricta, el cumplimiento de protocolos en la institución”, anunció Santoyo.

Agregó, que se va a revisar cómo son las cadenas de contagio en la clínica, para intentar cerrar el cerco epidemiológico y no permitir que la enfermedad siga avanzando, por eso, a partir de hoy, no se van a seguir atendiendo pacientes, para controlar la situación.

“Hoy en Boyacá los casos van a seguir en aumento gracias al incremento en el volumen de las pruebas PCR, que es la ideal para diagnosticar el virus, pero por la circulación de este, es importante que los ciudadanos entendamos que debemos respetar las medidas sanitarias, porque si no lo hacemos, el número de casos en el departamento se va a disparar”, aseguró el Secretario de Salud.

Santoyo se reunió con la Directora de Sanidad de la Policía Nacional, con los comandantes de la Policía de Boyacá y Metropolitana, el director de la Policlínica y la Secretaría de Protección Social, para analizar la situación y tomar esta decisión.

A la fecha, en Boyacá, hay 12 pacientes hospitalizados por COVID-19, uno solo en Unidad de Cuidados Intensivos y los tres bebés en UCI neonatal, los demás en hospitalización general.

La Secretaría de Salud ha solicitado a todos los prestadores de servicios de salud, que hagan las evaluaciones de los protocolos de bioseguridad y verifiquen la

COMUNICADO DE PRENSA

entrega de los elementos de protección persona, para tomar las medidas de precaución.

Con el fin de ofrecer tranquilidad a colaboradores y sus familiares, la Sectorial decidió realizar pruebas de tamizaje a todo el personal asistencial de la Policlínica y pidió a los trabajadores, cumplir con las condiciones de distanciamiento social. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R – Edgar Rodríguez Lemus - Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**